

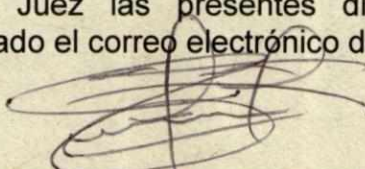


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
LA MACARENA META

S E C R E T A R I A.- La Macarena Meta, enero dieciocho (18) de dos mil veintiuno(2021)

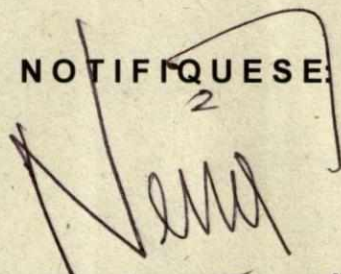
Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias No. 2020 01297, informándole que fue allegado el correo electrónico de la persona citada. Provea.


MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA MACARENA META, dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que se cumplen los requisitos, fíjese la hora de las 03:00.p.m. del día jueves 28 de enero del presente año, para realizar la audiencia de conciliación extrajudicial, solicitada por el señor JOSE DEMETRIO HINESTROZA MOSQUERA. Cítese al ciudadano EDWARD SNEIDER MORALES CESPEDES, enviando la comunicación a través de los correos electrónicos aportados a la solicitud.

NOTIFIQUESE:


RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez

